

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 8** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de ampliación de la Subestación Canillejas 220 kV, nuevo T-3 220/45 kV 120 MVA y nuevo parque 45 kV, en el término municipal de Madrid, solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de ampliación de la Subestación Canillejas 220 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P788

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, avenida San Luis, número 77.
- b) Ubicación de la instalación: En el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de la Subestación Canillejas (2009P788 USE173), que consiste en:
 - Sistema de 220 kV.
Ampliación del actual parque de 220 kV mediante celdas aisladas en SF₆ de doble barra, con las siguientes posiciones:
 - Una posición de línea.
 - Dos posiciones de transformador, una de ellas quedará en reserva.
 - Transformación:
 - Un transformador principal de 120 MVA de potencia y relación de transformación 220/45 kV.
 - Sistema de 45 kV.
Nuevo parque de 45 kV mediante celdas aisladas en SF₆ de doble barra, con las siguientes posiciones:
 - Seis posiciones de línea.
 - Una posición de transformador.
 - Una posición de medida de tensión de barras.
 - Una posición de acoplamiento transversal.
 - Protecciones: Todas las posiciones anteriormente indicadas estarán protegidas mediante interruptores automáticos, salvo las posiciones de medida, que no lo precisan.
 - Elementos auxiliares: Se instalara un nuevo sistema de detección y extinción de incendios en la subestación y se sustituirá el actual grupo electrógeno por otro de 200 kVA.
- e) Presupuesto total: 5.936.786 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 7 de febrero de 2011.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.586/11)

BOCM-20110312-8